



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL

4882

Resolución de la consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local por la que se publica la relación de convenios suscritos por esta consejería en el primer cuatrimestre del año 2026

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local en el primer cuatrimestre del año 2026, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Llubí para organizar los actos y eventos relativos a la celebración del Día de las Illes Balears 2026, en su ámbito territorial, firmado el 12 de enero de 2026.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Montuïri para organizar los actos y eventos relativos a la celebración del Día de las Illes Balears 2026, en su ámbito territorial, firmado el 12 de enero de 2026.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Son Servera para organizar los actos y eventos relativos a la celebración del Día de las Illes Balears 2026, en su ámbito territorial, firmado el 12 de enero.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Andratx para organizar los actos y eventos relativos a la celebración del Día de las Illes Balears 2026, en su ámbito territorial, firmado el 19 de enero de 2026.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Palma para realizar actividades en el municipio para el Día de las Illes Balears 2026 y 2027, firmado el 26 de febrero de 2026.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Instituto del Deporte Hípico de Mallorca para participar en la celebración de las carreras de trote Premio Illes Balears y Premio Gobierno de las Illes Balears en el marco de los actos de celebración del Día de las Illes Balears 2026 y 2027, firmado el 13 de marzo de 2026.
- Convenio de colaboración entre la Consellería de Presidencia y Administraciones Públicas y el Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares (COPIB) para el proyecto de apoyo psicológico a las personas en situación de emergencia en las Islas Baleares, firmado el 23 de octubre de 2025.

Palma, 15 de mayo de 2026

La consejera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local

Antònia Maria Estarellas Torrens